

Perspectivas para las bibliotecas universitarias: Entrevista a Mónica Calderón

Por Alejandra Manco

Proyecto Chimenea NACO

1. ¿Cómo se animaron a participar en el proyecto NACO, de donde nació la idea?

Fueron varias cosas que convergieron en ese momento, primero para entrar a Naco era necesario participar en el Worldcat de OCLC y esta primera condición ya se había dado, teníamos Worldcat, la cual es una plataforma a través de la cual se pueden hacer las contribuciones, por otro lado en el 2008 había asistido a un taller sobre encabezamientos de materia en la Universidad San Luis de Potosí en México y ellos tienen la coordinación de un proyecto similar Naco con Library of Congress, conversando con la coordinadora, con Julia Martínez, me explicó como gestionaba y ví que no solo era factible hacerlo con OCLC sino que era necesario hacerlo como país de América Latina y en más de una oportunidad había escuchado a mis colegas de procesos técnicos decir que encontraban errores en las autoridades de LC eso me hizo pensar que era necesario que participásemos en un proyecto de este tipo.

2. ¿Qué beneficios crees que ofrece la participación del proyecto chimenea NACO en el Perú?

Considero que son varios los beneficios, por un lado están los beneficios que nos propone el programa de cooperación en catalogación (PCC): por ejemplo contar con prácticas comunes para la catalogación, de manera que los bibliotecarios que trabajan en procesos técnicos participen con las mismas reglas de catalogación además el uso de estos estándares puede minimizar la cantidad de errores en catalogación y por otro lado las políticas de catalogación de Naco son bastante simples y hay otra razón muy importante también que nosotros en este momento todavía no lo vemos pero hay la posibilidad de participar en el diseño de las políticas de catalogación a nivel global, esto nos va permitir tener un rol mucho más activo en este tipo de trabajo. También hay otro tema bien importante que debe sentirse acá en uno o dos años y es que un catalogador Naco en EEUU, y así está pasando ahora en México, tiene un estándar de calidad muy alto y esto le da prestigio profesional al bibliotecario catalogador, decir que eres catalogador NACO o CONSER en EE.UU., significa ser un catalogador de una muy alta calidad y para lo que es Perú, creo que el beneficio más grande es que vamos a compartir entre las instituciones registros de autoridad de manera que se reduzca el tiempo invertido en catalogación, al inicio creo que se tenía la idea que no íbamos a encontrar muchos autores en el catálogo de LC y la sorpresa fue que no es tanto así, hay muchos autores que ya existen en LC y eso simplifica la parte del procesamiento técnico, por lo que esto es un gran beneficio.

Te cuento un caso, por ejemplo uno de los bibliotecarios encontró el registro de autoridad de Haya de la Torre mal ingresado en el catálogo de autoridades de LC y ahora vamos a pedir que se arregle, entonces si no tuviésemos presencia como autoridades sobre los nombres de nuestros investigadores, muchos autores estarían mal ingresados y usados de esta manera equivocada en bibliotecas alrededor del mundo.

Imagen 1. Registro de autoridad de Haya de la Torre del catálogo de LC

The image shows a screenshot of the LC Authority Record for Haya de la Torre, Agustín, 1948-. The record is displayed in a web interface with navigation buttons for 'Previous' and 'Next' at the top and bottom. The record includes the following fields:

- LC Control Number: n 88012950
- HEADING: Haya de la Torre, Agustín, 1948-
- 000 00578sz a2200169n 450
- 001 3462375
- 005 20000624065845.0
- 008 881006n| acannaabn |a aaa
- 010 _ |a n 88012950
- 035 _ |a (OCoLC)oca02375962
- 040 _ |a DLC |b eng |c DLC |d OCoLC
- 100 1_ |a Haya de la Torre, Agustín, |d 1948-
- 400 1_ |a Torre, Agustín Haya de la, |d 1948-
- 400 1_ |a De la Torre, Agustín Haya, |d 1948-
- 400 1_ |a La Torre, Agustín Haya de, |d 1948-
- 670 _ |a His El retorno de la barbarie, 1987: |b tp. (Agustín Haya de la Torre) p. 4 of cover (b. 1948 in Lima)
- 953 _ |a bv16

3. ¿Cuál es el impacto que esperan se dé en el usuario final con el proyecto NACO?

Tenemos varios tipos de usuarios finales, primero un tesista o un investigador que publique en Perú va tener su registro de autoridad y lo puede consultar en el catálogo de LC y además este catálogo es cargado al VIAF, que es un catálogo virtual de autoridades liderado por OCLC, digamos que por ese lado da más visibilidad a nuestros autores. Por otro lado, la calidad de recuperación de la información en los catálogos bibliográficos se va ver mejorada en tanto que puedan ser recuperadas todas las variantes, seudónimos o errores con los que ha sido publicado su nombre con una sola búsqueda, por ejemplo Martín Adán, puede ser recuperado por su nombre real, Rafael de la Fuente Benavides o Martín Adán, esa parte va a ser indistinta para el usuario.

Imagen 2. Registro de autoridad de Martín Adán del catálogo de LC

```

LC Control Number: n 81050024
HEADING: Adán, Martín, 1908-1985
000 01064cz a2200265n 450
001 988369
005 20090613071512.0
008 810609n|acannaabn|a aaa
010 __|a n 81050024|z n 50058060
035 __|a (OCoLC)oca00595549
040 __|a DLC|b eng|c DLC|d DLC|d OCoLC|d ScU
053 _0|a PQ8497.F83
100 1_|a Adán, Martín,|d 1908-1985
400 1_|w nnaa|a Fuente Benavides, Rafael de la
400 1_|a Fuente Benavides, Rafael de la,|d 1908-1985
400 1_|a Benavides, Rafael de la Fuente,|d 1908-1985
400 1_|a De la Fuente Benavides, Rafael,|d 1908-1985
400 1_|a Adam, Martín,|d 1908-1985
400 1_|a Fuente y Benavides, Rafael de la,|d 1908-1985
670 __|a His La rosa de la espinela, 194-?
670 __|a His Antología, 1989:|b t.p. (Martín Adán) p. 7 (Rafael de la Fuente y Benavides; b. 1908; d. 1985) p. 4 of cover (b. Lima; Rafael de la Fuente Benavides)
670 __|a Wikipedia WWW site, viewed June 11, 2009|b (Martín Adán (Lima, 1908-1985))
952 __|a RETRO
952 __|a *ef10 041 091 05-04-90
953 __|a xx00|b ef10

```

Altamira

4. Existe un consorcio de bibliotecas llamado Altamira, el cual ya tiene varios años conformado por varias bibliotecas académicas. Tenemos entendido que actualmente presides el consorcio de Altamira, cuéntanos sobre los proyectos que tienen en mente para este nuevo período.

Altamira tiene casi 10 años, comenzaron 4 instituciones y ahora son casi 30, este crecimiento y las expectativas que nosotros mismo tenemos como grupo de bibliotecas han crecido también, entonces se nos plantean muchos retos, por ejemplo el tema de la personería jurídica, Altamira si bien existe, no es reconocido como persona jurídica para la sociedad y por lo tanto tampoco tiene una personería jurídica frente a las universidades, e incluso frente a otros consorcios de fuera de Perú, por ejemplo se organiza anualmente un seminario de consorcios de bibliotecas universitarias y nosotros nos hemos presentado hace unos años pero para tener más presencia frente a los otros consorcios necesitamos de la personería, ese es un tema muy importante.

Queremos afianzar la parte de desarrollo profesional de los bibliotecarios, en tanto que la investigación y la formación para la investigación es un recurso fundamental para cualquier universidad, queremos que nuestros bibliotecarios miembros se capaciten en lo que es negociación que es un punto a afianzar en Altamira.

También queremos sacar adelante los estándares para acreditación de bibliotecas universitarias porque tenemos una gran variedad de bibliotecas universitarias y tenemos experiencias previas de acreditación y lo que queremos es que esta experiencia de nuestros miembros la podamos sistematizar y compartir entre todos nosotros.

Luego tenemos una gran expectativa sobre las próximas jornadas de bibliotecas universitarias, queremos que las próximas jornadas sean en el Cuzco queremos convocar a bibliotecas de la región sur, y de países como Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia.

También tenemos el gran reto del 30% de impuesto con los que están afectados nuestros servicios y productos en línea, todas las bases de datos están afectados en un 30% por el impuesto a la renta y esto merma enormemente los presupuestos de las bibliotecas universitarias, entonces al momento de evaluar a que nos suscribimos siempre tenemos ese tema del 30% y es un impuesto que no tiene razón de ser si queremos que nuestro país avance en lo que es investigación y desarrollo, esperamos seguir sensibilizando a las autoridades hasta lograr que se reduzca o se elimine.

ALA (American Library Association)

5. *Observamos que como bibliotecóloga, estas actualmente involucrada en varias actividades, recientemente participaste en una reunión de la ALA en Washington, cuéntanos un poco sobre esta experiencia.*

Estos últimos años han sido muy interesantes en la parte profesional, en junio asistí al congreso anual de ALA y para mí ha tenido 2 partes muy importantes: una fue el pre-congreso, como le llamen ellos, fueron 2 días del Congreso Regional para las Americas de OCLC, ya que el catálogo de OCLC es cada vez más global, la institución está pensando cómo coordinar sus estrategias no solo respecto al crecimiento de miembros cooperantes sino también en cuanto a precios de suscripción, en cuanto a comunicación, como hacer para que sus miembros que hablan diferentes idiomas puedan integrarse a la cooperativa; además están retomando el tema de los valores y principios de OCLC, porque esta institución nació con la intención de ser una entidad sin fines de lucro pero el asunto es que ha crecido tanto que esta parte tiene que reforzarse y sobre todo con países de America Latina, en un momento durante esta conferencia me pidieron que diera mi opinión sobre OCLC desde la perspectiva de una biblioteca latinoamericana y les dije que teníamos el problema del 30% que encarecía este servicio, que habían colecciones muy valiosas en otras bibliotecas peruanas, por ejemplo en la Biblioteca Nacional y que por el costo que tiene el servicio podía ser muy elevado para cualquier biblioteca, y coincidentemente son temas que ellos están revisando porque seguro sus gerentes regionales perciben el interés de las bibliotecas de la región y seguro deben tener este comentario, que el costo resulta un poco elevado.

La segunda parte, fue la conferencia, congregó a más de 22 mil bibliotecarios de los cuales 800 y pico éramos del resto del mundo, la gran mayoría norteamericanos, con una gran organización, con muchas sesiones en paralelo, me enfoqué en todo lo que son los cambios en las normas y estándares de catalogación, asistí a la presentación de los cambios con las RDA, normas que van a reemplazar a las AACCR2, no solo en la parte bibliográfica sino en autoridades también y que está relacionado con el proyecto NACO, luego el uso de metadatos y el uso de MARC, se está pensado cambiar el MARC por el formato XML, por los cambios que trae RDA, MARC ya no tiene el espectro de posibilidades para realizar la catalogación, ahora la catalogación de un libro o de un mapa tal vez no vaya a cambiar tanto pero cuando hablamos de recursos electrónicos y de repositorios digitales el árbol de formatos crece y es ahí donde entra a tallar RDA y sirvió para tomar contacto físicamente con la gente de NACO porque el proyecto ya se venía coordinando desde hace tiempo, también me entere que en África y en Nigeria están abriendo un proyecto similar para varios países y en Nigeria estará la coordinación y luego otro trabajo muy interesante fue el que presento Ebrary sobre el desarrollo de los libros electrónicos y la tendencia es cada vez más grande con respecto a reemplazar libros físicos con libros electrónicos, se piensa que puede llegar a reemplazar hasta en un 80% al libro impreso. Otro aspecto fue como potenciar el catálogo, pues ahora los

usuarios necesariamente ya no consultan el catálogo sino que consultan Google académico, se van a los repositorios digitales y cómo hacer para que los usuarios pasen por la página Web de la biblioteca, entonces hay muchos estudios al respecto.

6. ¿Cómo ves el desarrollo de nuestra especialidad a futuro?

A veces los bibliotecarios dicen, tal vez no se deba enseñar catalogación en las facultades, y ahora con el cambio hacia las nuevas reglas, con la perspectiva que cada vez hay más recursos cambiantes el procesamiento técnico es mucho más necesario y requiere de profesionales que tengan la mente abierta a la perspectiva de cambio constante en su trabajo, las reglas anteriores duraron un buen tiempo y ahora las ACCRR2 se han visto completamente rebasadas por los tipos de nuevos recursos que existen, entonces es necesario que el bibliotecario esté preparado para estos cambios, para pensar más en el conocimiento teórico y de fondo de lo que son las normas de catalogación y no tanto a la forma, recordemos que a los bibliotecarios nos encanta el punto y la raya, la coma y los dos puntos, esta parte si bien es necesaria tenemos que comprender el trasfondo de las normas, esa es una tendencia por un lado.

Por otro lado creo que se abren caminos mas interesantes, por ejemplo pensar que la biblioteca física está siendo reemplazada por la biblioteca virtual y nuestros usuarios también están cambiando , en cuanto a su conducta y en cuanto a sus expectativas de lo que puede ser una biblioteca, la parte de conocer a nuestros usuarios se vuelve más importante ahora y también creo que hay una gran necesidad que los bibliotecarios se formen en todo lo que es publicaciones científicas, redacción científica, en alfabetización informacional sino también informática, creo que nosotros los bibliotecarios, los que ya recibimos la carrera y los que están recibéndola debemos tener como perspectiva el bibliotecario como organizador de información pero además tiene que manejar las tecnologías con bastante facilidad.